

## GOBERNANZA Y DESARROLLO LOCAL EN EL SUR DE BOLÍVAR



Asamblea de  
Cooperación  
por la Paz



FUNDACIÓN  
**Forjando  
Futuros**



**PROYECTO:**  
**GOBERNANZA Y  
DESARROLLO LOCAL  
EN EL SUR DE BOLÍVAR**

**FINANCIA**

Generalitat Valenciana

**EJECUTA**

- Asamblea de Cooperación por la Paz
- Movimiento por la Paz MPDL
- Fundación Forjando Futuros
- Fundación Hogar Juvenil

**OBJETIVO**

Contribuir a la gobernanza, la participación social y la defensa de los Derechos Humanos en el Sur de Bolívar, Colombia.



## INTRODUCCIÓN

Desde hace más de cuatro años diferentes organizaciones sociales acompañan a un gran grupo de hombres y mujeres del Sur de Bolívar, que se han comprometido decididamente a poner al servicio de la reconciliación y la convivencia, toda su energía, creatividad y talento para contribuir en la búsqueda de soluciones que conlleven a un mejor futuro. Todo esto en un territorio que vive día a día la tragedia, que significa un conflicto en el cual se entrecruzan intereses políticos, económicos y del narcotráfico. Desde el año 2022, estos esfuerzos se realizan con el apoyo de la Generalitat Valencia en el marco del proyecto “Gobernanza y Desarrollo Local en el Sur de Bolívar”.



# LA PAZ SE CONSTRUYE DESDE ADENTRO, SIN PRISA PERO SIN PAUSA

*Así lo han entendido las juventudes de cinco municipios del Sur del Departamento de Bolívar en Colombia, que a pulso y con el apoyo del MPDL, la ACPP-FFF, la FHJ y la Generalitat Valenciana vienen fortaleciendo sus capacidades para incidir en las decisiones que tienen que ver con sus territorios.*



## UN SUEÑO QUE SE ACERCA A PASO LENTO

Uno de los colectivos focalizados en las acciones propuestas es el colectivo juvenil y es así como esta población, en uso de las facultades legales que les da la Ley Estaturia 1622 de 2013, vienen consolidando los Consejos Municipales de Juventud, espacios desde donde pueden alzar su voz para exigir que sus derechos, plasmados en agendas juveniles, sean incluidos en los planes de desarrollo municipales.

Las juventudes del Sur de Bolívar son los “nuevos sujetos políticos” que lideran acciones de reconciliación, de reconstrucción de la memoria, de formación para la veeduría y el control ciudadano.







Las respuestas estatales, a través de sus secretarías/oficinas y entes descentralizados muestran apertura en colaborar y apoyar las iniciativas propuestas, sin embargo la institucionalidad se observa con pocos recursos para responder a las demandas de la juventud que requiere contar con mayor precisión en la información, así como mayor contundencia en la cobertura e impacto de los programas y proyectos a través de los cuales ejecutan las políticas públicas, mayor incorporación de la voces de los y las jóvenes en la planeación y aprobación de esta políticas, para que respondan efectivamente a los intereses de la juventud que está ávida de hacer parte de la transformación y el cambio que requiere el país y el mundo. Así lo demuestran en cada uno de los espacios a los que asisten como son los Consejos Territoriales de Planificación (CTP), los Consejos Municipales de Juventud (CMJ), Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia (CMPRC).



# EL ACCESO A LA TIERRA, UN ESCALÓN PARA ALCANZAR LA PAZ EN EL SUR DE BOLÍVAR



## JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN CON POBLACIÓN CAMPESINA EN SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR, SOBRE LAS RUTAS LEGALES PARA EL ACCESO A TIERRAS

El sueño de construir la Paz Total en el Sur de Bolívar se cimienta en la tierra; para los campesinos y campesinas tener una Reforma Rural Integral y acceder a la titularidad de los predios o la restitución es un paso hacia la vida digna y la reconciliación.

Para conseguir este objetivo se han unido la Fundación Forjando Futuros en articulación con Asamblea de Cooperación por la Paz, MPDL, Generalitat de Valencia y Fundación Hogar Juvenil en el proyecto “GOBERNANZA Y DESARROLLO LOCAL EN EL SUR DE BOLÍVAR, COLOMBIA”.

Luego de siete meses de haber iniciado el trabajo, la Fundación Forjando Futuros ha avanzado junto a entidades como la Agencia Nacional de Tierras en el diagnóstico preliminar sobre la titularidad de los predios públicos y privados del territorio; en este se ha encontrado que aproximadamente el 90% del que comprende las localidades priorizadas, se encuentran inmersos en la ley 2 de 1959, por medio de la cual se

Fueron priorizados 5 municipios del Sur de Bolívar, el esfuerzo principal del enfoque de tierras se centra en dar conocimientos sobre titulación de bienes fiscales y urbanos, formalización, realizar estudios y acompañar los procesos legales.





dictan normas sobre economía forestal de la nación y conservación de recursos naturales renovables, se establece cuáles son las Zonas Forestales Protectoras y Bosques de Interés General y cuáles son los límites sobre usos del suelo, formalización o legalización de la propiedad entre otras circunstancias, de ahí que el proceso tenga que ser diferente con cada municipio.

“En este estudio también se ha encontrado que los municipios tienen Planes de Ordenamiento Territorial (POT) desactualizados y que actualmente hay una serie de convenios con otras entidades contratadas por los municipios que no están articuladas” señala Víctor Montoya Coordinador Jurídico de la Fundación Forjando Futuros.

Desde Forjando Futuros también se han organizado 4 jornadas de socialización y formación sobre los requisitos, procedimientos e implicaciones de la titulación de tierras a través de las rutas establecidas en la ley 1955 de 2019 y normas complementarias, el decreto ley 902 de 2017 y la ley 1448 de 2011. Contaron con la participación más de 324 personas entre funcionarios públicos de las diferentes Alcaldías, presidentes de las juntas de acción comunal y población rural y urbana conformada por mujeres y hombres cabezas de hogar.





“Durante el proceso de socialización se pudo evidenciar que existe mucho desconocimiento tanto por parte de los entes territoriales como de la misma comunidad, frente a los trámites y rutas que deben seguirse para hacer la solicitud de formalización de los predios. Es evidente, que se desconoce las competencias de cada una de las instituciones” dijo Nora Saldarriaga Directora de la Fundación Forjando Futuros.

Adicionalmente en el casco urbano del municipio de Santa Rosa se ha iniciado el proceso de caracterización y estudio técnico jurídico preliminar de titulación predial, además, se han caracterizado 86 hogares solicitantes de formalización a través del proceso de cesión o enajenación de bienes fiscales urbanos, de estos, se ha logrado hacer la Georreferenciación y levantamiento de datos in situ, así como 50 levantamientos topográficos que ya cuentan con salidas graficas (mapas).

El reto de la Fundación Forjando Futuros será la elaboración de expedientes para la presentación de solicitudes y conclusión del proceso de selección de los predios a titular inicialmente en estos 50 casos.

Este Proyecto financiado con Cooperación Internacional donde se enmarcan las actividades enumeradas transformarán la historia de la tenencia de la tierra; desde que comenzó a regir la ley 1448 de Restitución solo se han emitido dos sentencias en los municipios priorizados: 1 en el Municipio de San Pablo y 1 en el Municipio de Simití. La esperanza de las comunidades es que con la tierra segura se pueda abrir una verdadera oportunidad de vivir en paz.





# SE FORTALECEN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS EN SUR DE BOLÍVAR



## 30 UNIDADES PRODUCTIVAS SERÁN FORTALECIDAS EN JÓVENES RURALES

A la fecha la FHJ ha priorizado la promoción para la participación e inscripción de las Unidades Productivas en la Escuela de emprendimientos. Esto se ha hecho en los municipios focalizados por el proyecto: Arenal, Simití, Morales, Santa Rosa del Sur, San Pablo y Cantagallo. De las mismas, participaron unidades productivas, alcaldías de los municipios y

otras entidades, a quienes se les socializó todo lo relacionado con las capacitaciones y los planes de negocio que saldrán de estas, para que las UPAS puedan ser beneficiadas con los activos a terceros.

De igual forma, se creó un comité conjunto con las alcaldías de cada municipio, la CSB Corporación Ambiental en Magangué y la Agencia de Renovación Territorial, entidades que tendrán como tarea principal la elección de las Unidades Productivas que serán favorecidas con la entrega de activos. De acuerdo a los resultados obtenidos en la Escuela de Emprendimiento.

Por otro lado, lanzamos la convocatoria para la Escuela de Emprendimiento, esta estuvo abierta en una primera etapa por 9 días, y luego se hizo una extensión de 5 días, para un total de 14 días a la espera de inscripción de UPAS. La convocatoria tuvo como resultado la inscripción de aproximadamente 30 UNIDADES, que esperan vincularse a la Escuela de Emprendimiento y lograr ser favorecidas con los activos a terceros.

Una última acción que llevamos ejecutada a la fecha, es la selección del talento humano, personal que se encargará de la parte formativa y el acompañamiento de la parte productiva, que a la fecha ya ha sido seleccionado.





# GOBERNANZA Y DESARROLLO LOCAL EN EL SUR DE BOLÍVAR

